UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES

AGOSTO DE 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California

PRESENTACIÓN

El presente informe busca dar a conocer a las personas integrantes de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California[1], así como a la ciudadanía en general, las principales actividades que en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación, así como, en prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género[2], se han realizado en este órgano electoral local por conducto de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación[3], durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2025.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 fracción V, inciso e), de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 51, numeral 2, inciso f), artículo 64 BIS numeral 1, inciso k), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

[1] Instituto Electoral.
[2] Instituto VPMRG.
[3] UISyND

ACTIVIDADES.

La UISyND del Instituto Electoral, durante el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2025, en cumplimiento al marco normativo aplicable llevó a cabo las siguientes actividades en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación; prevención y erradicación de la VPMRG.

1. CAPACITACIÓN Y CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN.

a. Campañas para sensibilizar al personal del Instituto Electoral sobre violencia de género, igualdad sustantiva y no discriminación.

En el marco del día naranja y con finalidad de sensibilizar al personal y la ciudadanía a sumarse al llamado para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, se realizó un recorrido en las instalaciones de este órgano electoral para la toma de fotografía con frases alusivas al día naranja.

2. FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO ELECTORAL DE LAS MUJERES.

a. Seguimiento a procedimientos especiales sancionadores por VPMRG

El día 01 de agosto, se recibió el informe mensual de la Unidad de Técnica de lo Contencioso Electoral, del estado que guardan los procedimientos especiales sancionadores por VPMRG, así como lo relacionado a las medidas de protección y cautelares solicitada, para alimentar los informes trimestrales de la Red de Mujeres Electas y de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas.

b. Orientación y acompañamiento en VPMRG a través de la Red de Mujeres Electas.

El día 01 de agosto, se recibió por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado de Baja California, mediante el cual se informan las denuncias presentadas desde el inicio del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 hasta la fecha, siendo estas dos denuncias que se encuentran en etapa inicial.

El día 29 de agosto, se recibió un oficio signado por la Dra. Claudia Arlett Espino Secretaría ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se informa de la convocatoria de la Tercera Edición del Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política, mismo que tiene como objetivo brindar herramientas teóricas y prácticas en materia política y electoral así como derechos humanos de las mujeres, con la finalidad de promover su participación cívica y política en el ámbito público y fortalecer sus liderazgos para el acceso y el ejercicio de futuros cargos públicos y de toma de decisiones en el espacio comunitario.

c. Brindar capacitación a integrantes de los partidos políticos en temas de participación política de la mujer, igualdad sustantiva, no discriminación y la VPMRG.

En los primeros días del mes de agosto, se realizaron los trabajos para el correcto funcionamiento del Aula Virtual de la Cuarta Edición del Programa de Capacitación en materia de Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la VPMRG[4].

[4] En adelante Programa de Capacitación VPMRG

El día 18 de agosto, se realizó la publicación en el portal de internet institucional del Instituto Electoral de la Convocatoria del Programa de Capacitación VPMRG, así como del aula virtual para su registro en el programa.

El día 27 de agosto, se remitió oficios a los representantes ante el Consejo General del Instituto Electoral y a las Secretarías de Género o sus equivalentes, de las diversas fuerzas políticas del estado, en el cual se les extiende una cordial invitación a participar y difundir el Programa de Capacitación VPMRG, con personas que formen parte de la fuerza política a la que pertenezcan, así como a la ciudadanía en general.

El día 28 de agosto, se remitió oficios a diversas instituciones educativas, mediante el cual se les extiende una cordial invitación a participar y difundir el Programa de Capacitación VPMRG. En la misma fecha, se remitió oficio de invitación a la Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujer en Baja California, en el mismo sentido.

d. Dar seguimiento a las acciones implementadas por los partidos políticos para dar cumplimiento a su obligación de destinar un porcentaje del presupuesto ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, así como en materia de nuevas masculinidades.

En el mes de agosto, se realizaron los trabajos para el informe que rinde la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación[5] respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos con registro ante el Consejo General del Instituto Electoral, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPMRG, correspondiente al ejercicio 2023.

[5] CISyND

En el mes de agosto, se realizaron los trabajos para el informe que rinde la CISyND respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos con registro ante el Consejo General del Instituto Electoral, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la VPMRG, correspondiente al ejercicio 2024.

3. FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

a. Acciones de participación política de grupos en situación de vulnerabilidad

El día 05 de agosto, se llevó a cabo la grabación del Podcast "Inclusión e Igualdad Sustantiva", del episodio denominada "Efectividad del monitoreo en radio, televisión y redes sociales y violencia digital", fue encabezado por la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación[6] Vera Juárez Figueroa, de igual manera se contó con la presencia de la Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Sonora Alma Lorena Alonso Valdivia, así como la Consejera Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí Graciela Díaz Vázquez, y con la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla Susana Rivas Vera.

Este episodio tiene por objetivo reflexionar sobre la participación ciudadana, el ejercicio de derechos y los desafíos que se enfrenta en lo público, lo político y lo digital. En el episodio se abordan dos temas relevantes en los procesos electorales: el monitoreo en radio, televisión y redes sociales sobre violencia, y, la violencia digital. En ese mismo sentido, en días posteriores a la grabación, se realizaron grabaciones de capsulas en el mismo sentido, para incorporarlas al episodio, en temas de violencia digital y paridad de género.

[6] En adelante CISyND

Día Internacional de las Juventudes

En el marco del Día Internacional de las Juventudes, el Instituto Electoral a través de la CISyND por conducto de la UISyND, llevó a cabo la semana de activismo en la cual se realizaron las siguientes actividades:

- **Acto de colocación de la lona alusiva al Día Internacional de las Juventudes**

El día 11 de agosto, se llevó a cabo la colocación de la lona alusiva al Día Internacional de las Juventudes, la cual se coloca en un espacio visible para la ciudadanía, de igual manera se tomaron fotografías mismas que fueron compartidas mediante las redes sociales institucionales.

- **Publicación de reel alusiva al Día Internacional de las Juventudes**

El día 12 de agosto se realizó la publicación de un reel en el marco del Día Internacional de las Juventudes, el cual fue encabezado por personal joven de este Instituto Electoral adscritos a las áreas de la Coordinación Jurídica y de este Unidad, en el cual se tuvo por objetivo difundir el significado del día internacional de las juventudes, resaltando la importancia de reconocer los retos que enfrentan las personas jóvenes, así como su papel fundamental en la construcción de sociedades más justas, pacificas e inclusivas. En este sentido, para la realización de reel, se realizaron las siguientes actividades:

El día 31 de julio se remitió una solicitud de apoyo a la Coordinación de Comunicación Social para la grabación del reel, y en el mismo sentido se les hizo llegar la propuesta de guion para su validación. En la misma fecha se remitió un oficio dirigido a la oficina de recursos humanos, mediante el cual se solicita proporcional un listado de personas jóvenes que laboren de este instituto electoral, comprendido en el rango de edad de 18 a 29 años, con el propósito de llevar a cabo actividades que permitan visibilizar y reconocer su participación institucional.

El día 08 de agosto, se llevó a cabo la grabación del reel, en el cual se contó con participación de personal joven adscrito a las áreas de la Coordinación Jurídica y de esta Unidad, asimismo se contó con la ayuda de personal de la Coordinación de Comunicación Social para la grabación.

El día 12 de agosto, se realizó la publicación del reel en las redes sociales institucionales, en conmemoración del Día Internacional de las Juventudes, mediante el cual se resalta la importancia y participación de las juventudes en la vida pública.

El día 12 de agosto se realizó la publicación en redes sociales de la una infografía en la cual se informa acerca del día en el que se declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de las Juventudes, mediante el cual se hace un llamado de la comunidad internacional sobre los problemas de la juventud y para ayudar a desarrollar el potencial de los jóvenes como socios de la sociedad actual.

- **Publicación de infografía**

El día 13 de agosto, se realizó la publicación de una infografía en redes sociales institucionales, en la cual se habla acerca de la reforma a la Ley Electoral del Estado, en la cual se estableció la obligación de los partidos políticos de incluir entre las candidaturas de la integración del Congreso y de Ayuntamientos del Estado, al menos una fórmula de personas jóvenes de entre 18 y 29 años, así mismo se presentó la integración de ayuntamientos de San Felipe, Ensenada y San Quintín, los cuales en su integración contemplan una fórmula de personas jóvenes.

- **Conversatorio en el marco del Día Internacional de las Juventudes**

El día 14 de agosto, se llevó a cabo el “Conversatorio del Día Internacional de las Juventudes”, el cual fue encabezado por la Regidora del I Ayuntamiento de San Felipe Ana Karina Dávila Garcia, el Regido del XXV Ayuntamiento de Ensenada Iván Salas Palma, y la Regidora del I Ayuntamiento de San Quintín Ashley Giselle Casillas Gómez, asimismo se contó con la presencia de la Consejera Electoral y Presidenta de la CISyND Vera Juárez Figuera, la Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva Lorenza Gabriela Soberanes Eguia, así como en la moderación personal de la Coordinación de Comunicación Social. En este sentido para la realización de este evento, se realizaron las siguientes actividades:

El día 05 de agosto, se realizó la invitación a las siguientes personas: Regidora del I Ayuntamiento de San Felipe Ana Karime Dávila Garcia, Regidor del XXV Ayuntamiento de Ensenada Iván Salas Palma y la Regidora del I Ayuntamiento de San Quintín Ashely Giselle Casillas Gómez, para participantes como ponentes en el “Conversatorio del Día Internacional de las Juventudes”. En el mismo sentido, se remitieron solicitudes a las áreas de coordinación de informativa y coordinación de comunicación social, en el cual se informa del evento y las especificaciones a requerir de cada área.

El día 07 de agosto, se remitió invitación a los representantes propietarios de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General del Instituto Electoral, para su visualización en redes sociales.

El día 12 de agosto, se remitió circular dirigida al personal que labora en este Instituto Electoral, mediante el cual se les extiende una cordial invitación a visualizar el “Conversatorio en el marco del Día Internacional de las Juventudes”.

El día 14 de agosto, se compartió infografía, en la que se recuerda la visualización del “Conversatorio en el marco del día internacional de las juventudes”. En la misma fecha se compartió una infografía en la que informa acerca del total de población joven que había en México en el año 2020, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- **Publicación de fotografías del personal del IEEBC**

El día 15 de agosto, se realizó un recorrido en las instalaciones del IEEBC, para tomar fotografías del personal con mensajes alusivos al día internacional de las juventudes.

b. Promocionar e impulsar acciones de participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad acorde a los principios de igualdad sustantiva y no discriminación

En los primeros días del mes de agosto, se iniciaron los trabajos de preparación para el Cuarta Edición del Concurso Estatal de Ensayo 2025.

El día 07 de agosto, se remitieron adecuaciones al sistema de registro de la Cuarta Edición del Concurso Estatal de Ensayo 2025.

c. Actualización micrositio de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación.

El día 18 de agosto, se solicitó la publicación del banner web en el carrusel del portal de internet institucional de la “Cuarta edición del programa de capacitación en materia de prevención y erradicación de la VPMRG 2025”, para que al dar clic te lleve a la página del aula virtual para el registro al programa en comento.

El día 21 de agosto, se solicita el cambio de banner web del de la “Cuarta edición del programa de capacitación en materia de prevención y erradicación de la VPMRG 2025”, para que al dar clic te lleve a la convocatoria del programa.

El día 22 de agosto, se solicitó la publicación de los avisos de privacidad integral y simplificado en el apartado de transparencia referente a la “Cuarta edición del programa de capacitación en materia de prevención y erradicación de la VPMRG 2025”, para su consulta.

4. ESTRATEGIAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN EL PELE 2025 EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y LIBRES DE DISCRIMINACIÓN.

a. Orientación y acompañamiento a las candidatas en materia de VPMRG a través de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas.

El día 01 de agosto, se recibió por parte de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado de Baja California, mediante el cual se informan las denuncias presentadas desde el inicio del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 hasta la fecha, siendo estas dos denuncias que se encuentran en etapa inicial.

El día 29 de agosto, se recibió un oficio signado por la Dra. Claudia Arlett Espino Secretaría ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se informa de la convocatoria de la Tercera Edición del Programa de Liderazgo de las Mujeres en la Política, mismo que tiene como objetivo brindar herramientas teóricas y prácticas en materia política y electoral así como derechos humanos de las mujeres, con la finalidad de promover su participación cívica y política en el ámbito público y fortalecer sus liderazgos para el acceso y el ejercicio de futuros cargos públicos y de toma de decisiones en el espacio comunitario.

5. DIFUSION DE ACTIVIDADES

En el periodo comprendido del 1 al 31 de agosto de 2025 se dio difusión de diversas actividades en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y no discriminación; prevención y erradicación de la VPMRG, en el portal del Instituto, así como en las redes sociales de este, las cuales se desglosan en la siguiente tabla:

FECHA/PERIODO	POBLACIÓN	ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN
11 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de fotografías de la colocación de la lona en el marco del día internacional de las juventudes, en las oficinas centrales del IEEBC.
11 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de una infografía mediante la cual se informa del “Conversatorio en el marco del día internacional de las juventudes”.
12 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de un reel alusivo al día internacional de las juventudes, en el que participo personal joven del IEEBC, mediante el cual se buscó resalta la importancia de las juventudes,
12 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de infografías alusivas al día internacional las juventudes, mediante las cuales se explica cómo surgió este día.
13 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de infografías mediante las cuales se informa de la reforma para incluir personas jóvenes en las candidaturas a cargos de elección popular, así como las personas que resultaron electas por esta acción afirmativa en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
14 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de una infografía en la que se recuerda del “Conversatorio en marco del día internacional de las juventudes”.

FECHA/PERIODO	POBLACIÓN	ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN
14 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la transmisión en vivo del "Conversatorio en marco del día internacional de las juventudes".
14 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de una infografía, mediante la cual se da el dato de población joven en México en el año 2020.
15 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de fotografías del personal del IEEBC con mensajes alusivos al día internacional de las juventudes.
18 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de infografía invitando a participar en la Cuarta Edición del Programa de capacitación en materia de prevención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género 2025.
25 de agosto	Ciudadanía en general	Se realizó la publicación de infografía alusiva al día naranja y como puedes participar en este día.

Tabla 3. Difusión de actividades. Tabla de elaboración propia de la UISyND.

6. OTRAS ACTIVIDADES.

a. Actividades atendidas por la UISyND

En los primeros días del mes de agosto, personal de la UISyND, trabajo en una presentación de "Conceptos básicos de la diversidad sexual y de género", para realizar una capacitación respecto al tema.

El día 11 de agosto, se remitió un correo a los directorios de integrantes de la sociedad civil, mediante el cual se informa que, el Instituto Electoral en colaboración con el Congreso del Estado de Baja California y la Universidad Autónoma de Baja California, se encontraba organizado el "Laboratorio de Iniciativas Ciudadanas 2025 Cuarta Edición", y con la finalidad de garantizar la inclusión de los grupos de atención prioritaria en este espacio de expresión, se informa que sean reservados 5 espacios para las juventudes, a efecto de que participen en la actividad.

El día 12 de agosto, se remitió un paper a la Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, para la participación de las Consejerías al 1er Congreso Nacional de Autoridades Electorales sobre Acciones Afirmativas y Paridad.

El día 18 de agosto, se atendió la reunión interna entre integrantes de la CISyND y personal de la UISyND, en la cual se realizó la presentación del Informe de la efectividad de las acciones afirmativas implementadas para dar cumplimiento a los principios de paridad de género, igualdad sustantiva y no discriminación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El día 27 de agosto, personal de la UISyND tomo la capacitación de “Redacción de Documentos con Respectiva de Género” la cual fue impartida por el Dr. Cesar Enrique Jiménez Yáñez, que fue organizada por el Centro de Profesionalización y Desarrollo de Capital Humano, de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California.

El día 29 de agosto, se remitió a la Secretaría Ejecutiva el avance del informe anual de actividades y del ejercicio presupuestal 2024-2025, del periodo comprendido del 1 de noviembre de 2024 al 31 de julio del 2025, mismo que contiene la información de las actividades destacadas realizadas en esta Unidad, debidamente integrada y desarrollada con la finalidad de que se pueda analizar y ser integrada al informe en comento.

b. Seguimiento Plan Integral y Calendario Electoral (SPICE)

El día 19 de agosto, se informó a la Presidenta de la Comisión de Procesos Electorales, de la conclusión de la actividad 42, correspondiente a la activación de la Red de Mujeres Juzgadoras, Candidatas y Electas del Proceso Electoral Local Extraordinario en Baja California, para dar seguimiento y atención en casos de VPMRG.

c. Rendición de informes.

El día 14 de agosto, se realizó la entrega del informe mensual de la UISyND, correspondiente al mes de julio del año en curso.

A T E N T A M E N T E

MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN